

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Extraordinaria N° 050**, celebrada el **miércoles 31 de marzo de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2860

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 102, del 17 de marzo de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30177123 (Ejecución)	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL MOLCO MEDIO, VILLARRICA	CONSULTORIAS	73.072	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2021 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA. PROGRAMA DE CONVERGENCIA
		OBRAS CIVILES	730.716	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2021)			803.788	

Extendido en Temuco, a 01 de abril de 2021.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE